

TASAS DE TRANSPORTE 2019 (Ley Presupuestos Comunidad Autónoma Andalucía) – MODELO 046 -

– CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO -

PAGO en ENTIDAD BANCARIA: NO tienen DEDUCCIONES

PAGO ELECTRÓNICO, DEDUCCIONES. HASTA QUE SE AUTOMATICEN LAS DEDUCCIONES POR PAGO POR MEDIOS ELECTRÓNICOS: El ciudadano deberá incluir manualmente el importe de la tasa a abonar, con la deducción, según sea el caso. (10% del total calculado, con un límite máximo de 70€).

TACÓGRAFO DIGITAL

Datos necesarios para cumplimentar el documento de pago, modelo 046:

Código TERRITORIAL (Delegación de esta Consejería, según la residencia del titular de la tarjeta)			OP0498	ALMERÍA
			OP1198	CÁDIZ
			OP1498	CÓRDOBA
			OP1898	GRANADA
			OP2198	HUELVA
			P02398	JAÉN
			OP2998	MÁLAGA
			OP4198	SEVILLA
Código CONCEPTO	0058	IMPORTE A ABONAR una de las dos opciones (según forma de pago indicada)	Pago en entidad bancaria	Pago medios electrónicos (10% total, máximo 70€)
			Unidad	Unidad
CONCEPTO	Otorgamiento/Renovación de tarjeta de tacógrafo (centro ensayo, empresa, conductor)		36,68	33,01